

Número: 2024000005125
Fecha: 18-09-2024

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2024-230	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3	F. CONVOCATORIA	05/09/2024
DEPARTAMENTO	Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón		
CENTRO	EINA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 17 de septiembre de 2024 en la sala de reuniones del área MMT en el edificio Betancourt (EINA), establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Experiencia Investigadora	Puntos: 40
Desarrollo de trabajos de investigación en el área del análisis de ciclo de vida (evaluación de impactos ambientales) y más concretamente en sistemas de producción de energía o de almacenamiento térmico de energía. Publicaciones, participación en congresos, conferencias, seminarios, proyectos de investigación relacionados con los sistemas de producción de energía y el almacenamiento térmico. Experiencia demostrable en la realización de Análisis de ciclo de vida, de preferencia en el campo de la energía.	
Apartado 2: Formación Académica	Puntos: 40
Formación específica en Análisis de Ciclo de Vida Grado en el área de Ingeniería Industrial/ Ingeniería Mecánica o Ingeniería Química Valorable formación de postgrado en área de la Energía Certificados de inglés	
Apartado 3: Otros méritos	Puntos: 20
Manejo de SimaPro o herramientas similares para el ACV. Conocimiento de métodos de LCIA y bases de datos de ACV como EcoInvent Conocimiento sobre el análisis de datos e incertidumbres del ACV Valorable formación en otros idiomas (distintos del inglés).	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 70 puntos	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En _Zaragoza_, a 17 de _Septiembre_ de 2024

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: María Belén Zalba Nonay

(1) La firma será preferentemente electrónica



46360f14aad9962a7fcb74cb1db7f1dc

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/46360f14aad9962a7fcb74cb1db7f1dc>

CSV: 46360f14aad9962a7fcb74cb1db7f1dc	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA BELEN ZALBA NONAY	Presidente comisión de selección	18/09/2024 10:35:00	